



DEPUTACIÓN PROVINCIAL
A CORUÑA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA

Acta de la sesión EXTRAORDINARIA celebrada por la Excma.
CORPORACIÓN PROVINCIAL el 17 de enero de 2020

Orden del día de los asuntos que se van a tratar en la sesión plenaria extraordinaria solicitada por catorce miembros de la Corporación que tendrá lugar el 17 de enero de 2020, a las 12:00 horas con un único asunto propuesto por los miembros solicitantes:

ASUNTOS

Información y actas

1. Instar al Gobierno central a revisar el RD 1722/2011 y proceder a la amortización por la vía presupuestaria de las obras ejecutadas de ampliación de la AP-9, de forma que se eviten los incrementos de tarifa extraordinarios previstos para los próximos años. Bonificación del 25% en el coste del peaje para aquellos usuarios que realizan un mismo trayecto de ida y vuelta en el mismo día, a aplicarse tanto al viaje de ida como al de vuelta y de aplicación también a vehículos pesados y los fines de semana. Instar al Gobierno del Estado a la ejecución del enlace orbital. Instar al Gobierno del Estado a incluir en los presupuestos generales del Estado para el año 2020, el importe económico suficiente y necesario para licitar las obras de remodelación durante el primer semestre del próximo año como objetivo básico irrenunciable.

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Excma. CORPORACIÓN PROVINCIAL el 17 de enero de 2020.

En el salón de sesiones del Palacio Provincial de A Coruña, el día 17 de enero de 2020, se reúne la Excma. Corporación provincial para celebrar sesión extraordinaria.

Preside: Don Valentín González Formoso, Presidente de la Diputación Provincial de A Coruña

Diputados/as

Asistentes:

Doña Martina Aneiros Barros	PP
Don Evaristo Ben Otero	PP
Don José Carlos Calvelo Martínez	PP
Don Germán Castrillón Permuy	PP
Doña María Milagros Castro Sánchez	PSOE
Don Xosé Xurxo Couto Rodríguez	BNG
Don Manuel María Durán Guillán	PP
Dn Antonio Fernández Angueira	PP
Don José Luis Fernández Mouriño	PP
Don Bernardo Fernández Piñeiro	PSOE
Rosa M ^a Gallego Neira	PP
Doña Dalia García Couso	PP
Don José Blas García Piñeiro	PSOE
Don Ángel García Seoane	AVV
Don José Pablo González Cacheiro	PP
Doña Sandra González Castro	PSOE
Don José Manuel Lage Tuñas	PSOE
Doña Ana Lamas Villar	PSOE
Don Antonio Leira Piñeiro	PSOE
Don Alberto Lema Suárez	ME La
Doña María Beatriz Muíños Vidal	PP
Don José Muiño Domínguez	PP
Doña María del Carmen Muiño Filgueira	BNG
Don Xosé Luis Penas Corral	BNG
Don José Manuel Pequeño Castro	PSOE
Don Xosé Regueira Varela	BNG
Don José Ramón Rioboo Castro	PSOE
Don Roberto Rodríguez Martínez	PP
Don Manuel Taboada Vigo	PP

No asiste la Sra. Capelán Cancelo.

Actúa como secretario: don José Luis Almau Supervía, Secretario General de la Corporación y está presente el Interventor General, don José Manuel Pardellas Rivera.

Abierto el acto a las 12:07 horas, el Sr. Secretario procede a leer el asunto único

incluido en el orden del día, propuesto por los solicitantes de la convocatoria del Pleno extraordinario.

1.- Instar al Gobierno central a revisar el RD 1722/2011 y proceder a la amortización por la vía presupuestaria de las obras ejecutadas de ampliación de la AP-9, de forma que se eviten los incrementos de tarifa extraordinarios previstos para los próximos años. Bonificación del 25% en el coste del peaje para aquellos usuarios que realizan un mismo trayecto de ida y vuelta en el mismo día, a aplicarse tanto al viaje de ida como al de vuelta y de aplicación también a vehículos pesados y los fines de semana. Instar al Gobierno del Estado a la ejecución del enlace orbital. Instar al Gobierno del Estado a incluir en los presupuestos generales del Estado para el año 2020, el importe económico suficiente y necesario para licitar las obras de remodelación durante el primer semestre del próximo año como objetivo básico irrenunciable.

Intervenciones

Sra. Gallego Neira

Muy buenos días a todos. La autopista de titularidad estatal AP-9, constituye la principal vía de comunicación viaria de Galicia, conectando a 5 de las ciudades de Galicia (Ferrol, A Coruña, Santiago, Pontevedra y Vigo) y, en consecuencia, vertebrando el 60% de la población gallega. La intensidad media ponderando su recorrido supera los 22.000 mil vehículos al día, si bien en ciertos tramos es sensiblemente superior, y alcanza los 60.000 vehículos al día.

A día de hoy, son varias las Comunidades Autónomas en las que la movilidad se ve condicionada por el cobro de peajes en autopistas de titularidad estatal sin alternativa viable para desplazarse por carretera, como sucede en Galicia. Y en relación con los peajes, hay que poner de manifiesto la desigual evolución de los mismos para todas las Comunidades Autónomas. Es llamativo, el contraste entre la situación de la principal autopista del Estado en Galicia, la AP-9, que afronta este año una importante subida de sus tarifas, con otras vías similares, como las de Tarragona-Alicante o Sevilla-Cádiz, que dejarán de ser de pago para el usuario.

Hay que poner de manifiesto, el importante esfuerzo que la Xunta de Galicia está realizando para minimizar el impacto en las familias y en la economía de los gallegos y gallegas en relación con los peajes de las autopistas de titularidad autonómica, ya que no sólo este año sus tarifas no se verán aumentadas y sobre ellas se seguirán aplicando bonificaciones implantadas en los viajes de ida y vuelta, como los realizados en horario nocturno, sino que además se aplicarán nuevos descuentos para familias numerosas. Además, hay que señalar, que estas autopistas de titularidad autonómica, están entre las más baratas de España y su funcionalidad es muy diferente a la de la AP-9. Como decíamos, esta es la principal arteria de comunicación de Galicia, vertebrando el territorio donde reside el 60% de la población gallega, y en consecuencia, toda variación en sus tarifas tiene una amplia repercusión social.

Esta realidad incuestionable es más injusta cuando la gestión de este Gobierno del Estado con respecto a la AP-9 es opuesta a lo que lleva a cabo en el resto de autopistas de su titularidad. Por una parte, ante el fin de la vigencia de varias concesiones éstas reversion al Estado, que elimina el cobro de peajes. En la misma

línea, tras la asunción de la gestión de las autopistas liquidadas, se aprueba para ellas una fuerte rebaja en sus tarifas e implanta una bonificación para su uso nocturno. Con todo, en sentido contrario, los usuarios de la AP-9 sufren dos subidas de tarifas en un corto espacio de tiempo, que se repetirán en los próximos 18 años, y se añaden a los que en su caso propicie el IPC.

Y el impacto de estos peajes está multiplicándose de manera inasumible, fundamentalmente, como consecuencia de un hecho que tiene su origen en el año 2011. El entonces Gobierno socialista, en vísperas de unas elecciones generales, firma un acuerdo con Audasa para que la concesionaria ejecute y adelante el dinero de unas obras de ampliación y que posteriormente recupere ese dinero - no a través de los Presupuestos Generales del Estado, como sería esperable - sino a través de subidas acumuladas de peaje del 1% durante 20 años. Además del IPC. Todo eso está recogido en un acuerdo cuyos términos suponen que paguemos en peajes 1.400 millones de euros por unas obras que costaron 230 millones. Un acuerdo que, como señaló recientemente, la Conselleira de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Xunta, tiene aspectos desconcertantes como bonificar el impuesto de sociedades porque se incrementaría su cuantía al aumentar el beneficio de Audasa con esta operación.

Sufrimos ya 2 de esas subidas extraordinarias que supusieron, junto al IPC, una subida de prácticamente el 6% en 2 meses. Cinco veces más que el IPC. Pero lo peor es que se va a seguir subiendo, más o menos, a este ritmo de forma sostenida durante 18 años más. Por eso es necesario adoptar medidas en la AP-9 que mitiguen ese agravio con el resto de España, y que se va agrandando cada vez más.

(Abandona el salón el Sr. Calvelo Martínez)

La preocupación del Gobierno de la Xunta de Galicia y de este grupo provincial, por el impacto económico de la AP-9 es conocida por el Gobierno de España, en el sentido de estudiar iniciativas destinadas a suavizar las subidas extraordinarias de los peajes, medidas de flexibilización de tarifas, etc. El problema es que en Galicia se agudiza con cada subida de los peajes, sin que se haya materializado ninguna de las demandas trasladadas.

Por otra parte, la desigual evolución de los peajes está generando una situación global de desequilibrio en la que Galicia resulta, como ya hemos dicho, claramente perjudicada, acentuándose las desventajas de su situación geográfica periférica y reforzándose la asimetría territorial en términos de movilidad y competitividad.

Además la situación de la provincia de A Coruña, se ve agravada por la falta del enlace orbital, que es una infraestructura imprescindible para la mejora de la movilidad y competitividad en Santiago, un enlace que permite todos los movimientos desde A Coruña para conectar con el polígono de O Tambre, con el de la Sionlla, con la A-54 (autovía Santiago-Lugo) y con el aeropuerto. La actuación cuya licitación anunció el Ministerio en campaña electoral que estaba presupuestada por el Gobierno de Mariano Rajoy, y que se retrasó sin justificación, de hecho se licitó el 3 de enero, con el Gobierno en funciones, y con el presupuesto de Mariano Rajoy prorrogado. Ahora que no dejen la obra en el olvido, como la glorieta que ya reclamó tantas veces

el Sr. García Seoane de Sol y Mar.

Y también agraviada por el retraso evidente e injustificado en la remodelación de la Avenida de Alfonso Molina que constituye la vía de entrada y salida del tráfico rodado en la ciudad de A Coruña, no solo para los que vivimos en A Coruña, sino también para los residentes en el área metropolitana. Los Presupuestos del Estado del Gobierno del Partido Popular de 2017 y 2018, recogían una inversión plurianual de 12,5 millones de euros para esta actuación. Los rechazados presupuestos del Estado para 2019 presentados por el Gobierno socialista sólo incluían 100.000€ sin ninguna previsión plurianual más allá de ese año. Su remodelación tiene un claro interés general.

Por todo ello, las diputadas y diputados del grupo Provincial Popular, solicitamos este Pleno extraordinario para instar al Gobierno central a revisar el RD 1733/2011 y proceder a la amortización por la vía presupuestaria de las obras ejecutadas de ampliación de la AP-9, de modo que se eviten los incrementos de tarifa extraordinarios previstos para los próximos años para evitar agravios comparativos con el resto de España. Y la bonificación del 25% en el coste del peaje para aquellos usuarios que realizan un mismo trayecto de ida y vuelta en el mismo día, a aplicarse tanto al viaje de ida como al de vuelta y de aplicación también a vehículos pesados y los fines de semana. Una propuesta estudiada y presentada al Gobierno del Estado por la Xunta de Galicia y que es totalmente viable.

Además instamos al Gobierno del Estado a la ejecución del enlace orbital y a incluir en los presupuestos generales del Estado para el año 2020, el importe económico suficiente y necesario para licitar las obras de remodelación de Alfonso Molina durante el primer semestre del año como objetivo básico irrenunciable.

El BNG y el PSOE dirán que su acuerdo para la investidura va más allá, que piden el cien por cien, parece que el Partido Socialista ahora ya no está de acuerdo, que ahora dice que es el 50, no sé si van a romper por este motivo el pacto, de momento lo que tenemos claro es que no hay un solo euro, que el peaje sube, esperaremos a ver los presupuestos del Estado, en el que pretendía aprobar Sánchez, Galicia desde luego salía muy perjudicada con respecto a otras comunidades autónomas, especialmente con respecto a Cataluña, y ahora como tenga que cumplir todas las cesiones que ha hecho, veremos a ver.

Desde luego, nosotros nos fiamos del estudio realizado por la Xunta de Galicia, y todo lo que venga a mayores, bienvenido sea, igual que la transferencia a la Comunidad Autónoma reclamada por el Parlamento autonómico. Muchas gracias.

Sr. Lema Suárez

Sabiendo que no forma parte de los usos y tradiciones políticos, nosotros entendemos que lo que procede es darle la enhorabuena al BNG por lo que entendemos que fue un muy buen acuerdo para Galicia. Desde luego esta enhorabuena que le transmitimos a un rival político no es exactamente la actitud mutua que nosotros recibimos durante cuatro años en el Ayuntamiento de A Coruña, donde un montón de veces el BNG se alineó con campañas de acoso al Gobierno local, que el tiempo demostró que carecían de base, pero en todo caso nosotros

pensamos que lo lógico es que reconozcamos aquí lo que entendemos que es un logro que va a redundar en beneficio de la mayoría de los gallegos y de las gallegas, como sin duda es este que atañe a la transferencia de la AP-9 a Galicia y otras cuestiones para la compensación de los peajes. Esto fue lo que motivó que nosotros retiráramos una moción en el mismo sentido que teníamos incluida para el Pleno de enero, una moción que iba en un sentido semejante a este, lo de denunciar la subida de los peajes, denunciar el agravio comparativo, por supuesto, con otras autopistas del Estado que sí fueron recién, ya no rescatadas, sino liberadas de peaje, y también solicitar esa transferencia. Yo creo que los hechos del acuerdo del BNG con el PSOE a nivel del Estado dejaron esa moción nuestra desfasada y eso motiva que decidiéramos retirarla.

Por eso no entendemos muy bien el empecinamiento del Partido Popular manteniendo la convocatoria, tiene por supuesto la facultad, y la fuerza aritmética para hacerlo, convocando este Pleno extraordinario por este motivo que entendemos que, en parte, los pone a sí mismos en evidencia. Los pone en evidencia, una porque entre otras cuestiones es la privatización por parte del Partido Popular de la empresa pública de autovías del Estado la que hace que padezcamos esta situación de prórroga indefinida con sucesivas motivadas pues estamos pensando que son doscientos millones de inversiones que se calcula que se hicieron en la ampliación, tanto de Rande como en el entorno de Redondela y de Santiago de Compostela, los que motivan unos beneficios que se calculan que son de 1.400 millones.

Entendemos que el Partido Popular una vez más, como en otras ocasiones, como en la cuestión de las electrointensivas, en la cuestión del cierre de Endesa-As Pontes, ahora trata de emmendar a posteriori las consecuencias de políticas que ellos mismos en su día iniciaron. Por eso, no es que me sorprenda, porque yo creo que a estas operaciones de cinismo estás acostumbrados todos los días, pero desde luego la lamentamos, lamentamos que una vez más el Partido Popular ahora incluso haga oposición de sí misma, haga oposición de los actos que en su día acometieron, de las políticas que en su día ellos protagonizaron y que ahora tratan de ponerse en contra de sus efectos pasados escasos años.

Y en segundo lugar un "tarde piaches", o sea, el Partido Popular tuvo mayoría en la Xunta de Galicia, mayoría en el Gobierno del Estado con Rajoy recientemente, esta situación se daba en términos idénticos a los que ahora se denuncia con tanto ardor, y luego el Partido Popular hizo gala del sucursalismo y de la mansedumbre que los caracteriza, todo este discurso tan vindicativo ahora incluso, casi por ponerlo, por calificarlo ideológicamente, de un regionalismo galleguista o algo así, desaparece cuando tienen la mayoría en Madrid, la mayoría en Galicia suelen tenerla casi siempre, y ahí pasan ustedes a una mansedumbre, a un silencio, y a un olvido indefinido de aquellas demandas que ahora con tanto ímpetu y tanto ardor reclaman. Entonces, yo entiendo que el Partido Popular cuando está en la oposición en Madrid se convierte casi, casi en nacionalista, pero cuando está en el Gobierno en Madrid pasa a ser plenamente centralista. Entonces, la verdad, señores del Partido Popular, cierta coherencia en las posiciones que se mantienen cuando uno está gobernando y en la oposición, no estaría de más. Entiendo que la verdad el término coherencia no forma parte tampoco de su lenguaje y de sus códigos, pero la verdad es que tengo que decirle que desde el lugar que ocupamos ahora mismo, como meros espectadores, a mí me asombra un poquito que ustedes no retiren esta propuesta,

tienen la fuerza y la legitimidad para hacerlo, pero insisto que no deja de ser una puesta en evidencia de sus políticas y de sus actitudes en los últimos años, porque cuando pudieron hacerlo y tenían la capacidad y la competencia para hacerlo no lo hicieron, y ahora además están ustedes tratando de enmendar las consecuencias de sus propias políticas.

Por nuestra parte, decir que vamos a votar en contra del contenido de esta propuesta, básicamente por las razones expuestas, porque es una muestra de cierto cinismo que nos parece completamente impropio, y finalmente, como empezamos diciendo, darle la enhorabuena también al BNG por este acuerdo que entendemos que es beneficioso para el conjunto de Galicia, y eso sí, sumarme a las peticiones de que se consoliden o que se substancien lo más rápidamente posible en los presupuestos generales del Estado. Nada más y muchas gracias.

Sr. Requeira Varela

Buenos días a todos y a todas. La verdad es que a nosotros también nos parece un Pleno inaudito, y nos parece un Pleno inaudito porque, evidentemente, ya lo decía la portavoz del Partido Popular, hay un acuerdo de investidura, del que no podemos desconfiar, que tenemos que vigilar que se verifique en el tiempo, pero que va muchísimo más allá de lo que propone el Partido Popular en este Pleno extraordinario. Es más, se insta a tener en cuenta la orbital, la orbital está en licitación pública, se aprobó en Consejo de Ministros, si no recuerdo mal, en abril del año pasado, es decir, aquí se están pidiendo cosas que están ampliamente superadas. Resulta inaudito todo el debate que surgió a raíz del punto concreto de la AP-9, que el documento de acuerdo de investidura tiene muchísimos más puntos afortunadamente para Galicia, la postura del Partido Popular respecto a todo esto la verdad es que es asombrosa, chocante, a veces da la sensación de que quieren burlar a la opinión pública con una serie de cuestiones que la verdad que son difíciles de explicar, como es difícil de explicar que un Grupo que tiene diez diputados y diputadas en Madrid le pida a un diputado del BNG acuerdos sobre la AP-9, como hizo el Partido Popular de Pontevedra, pero fíjese usted, y lo recordaba la propia portavoz del Partido Popular, durante el Gobierno de Mariano Rajoy hubo un acuerdo del Parlamento de Galicia sobre esa transferencia de esta vía, que los diez diputados, o más, en aquel momento, ya no recuerdo cuántos eran, del Partido Popular en Madrid votaron en contra, desoyendo un mandato parlamentario incluso de su propio Grupo, pero del conjunto del Parlamento de Galicia.

A mí me parece, cuando menos, poco riguroso y poco serio que ahora se hagan ciertas afirmaciones. Tenemos un acuerdo de investidura que no tenemos por que dudar de su cumplimiento, y que vigilemos en su cumplimiento, de todo lo que pide el Partido Popular en este Pleno extraordinario, hombre, denle ustedes algún valor a los acuerdos políticos, cuando los firman ustedes los tenemos que vigilar y cuando los firman otras fuerzas políticas también los habrá que vigilar, pero es inaudito que se pida una rebaja de un 25% cuando hay un acuerdo entre el Gobierno y otra fuerza política donde la rebaja va a ser del cien por ciento, es una cosa muy curiosa, no sé si ustedes pretenden que las personas del Partido Popular si les bonifique el 25% y al resto de la sociedad de Galicia se bonifique al cien por cien, que también puede ser eso lo que se pida, pero es que está ampliamente superado.

Yo en este tipo de debates la verdad es que no tengo muchos argumentos, aquí podría hacer un repaso histórico de lo que significó políticamente las decisiones del Partido Popular respecto de una infraestructura que ustedes consideran un agravio para la sociedad gallega.

Mire, esa concesión administrativa inicialmente viene del 73, pero es que en el año 2000 se amplía la concesión al máximo legal de 75 años, y la amplía un presidente del Partido Popular, que fue José María Aznar. Pero no contentos con eso, en 2003 se privatiza a precio de saldo, y lo privatiza el mismo presidente del Partido Popular, José María Aznar. Y después vuelvo a recordar los acuerdos del Parlamento de Galicia incumplidos, etc., etc. pero si después vamos a la propia moción, aparte de la reducción del 25% y de la orbital, pide usted "Instar al Gobierno del Estado a incluir en los presupuestos generales del Estado para el año 2020 el importe económico suficiente y necesario para licitar las obras de remodelación durante el primer semestre del próximo año, básico e irrenunciable". También está en el acuerdo entre el Grupo del BNG y el PSOE, yo tengo aquí una copia, pero está en la red, se puede consultar el acuerdo. Este Pleno se podría evitar, yo creo que hay cuestiones, en su momento, cuando se pidió, esto no existía, este acuerdo no existía, pero en el momento en que este acuerdo se hace público yo creo que la posición del Partido Popular, sinceramente, y tampoco voy a insistir más en más temas, es difícil explicar, es difícil de explicar.

Por lo tanto, yo no voy a decir nada más, nosotros vamos a votar en contra porque afortunadamente para la sociedad gallega esta parte propositiva del Partido Popular para este Pleno afortunadamente, insisto, está ampliamente superada.

Sr. Fernández Piñeiro

Muy buenos días a todos y a todas. Hoy el Partido Popular a través de esta convocatoria nos invita a un banquete con un menú caducado, nos invita a todos y a todas los que formamos parte de esta Corporación a una serie de propuestas que están más que superadas, algunas de ellas por el acuerdo conseguido para la formación del Gobierno del Estado entre el Partido Socialista y el BNG, y otras, como por ejemplo la de la licitación del orbital, aprobadas ya por el Consejo de Ministros en el mes de abril del año 2019.

No sé si viendo todos los traspiés de esta convocatoria de Pleno, comenzando porque le faltaba una hoja, continuando por la equivocación en la numeración de un Real decreto, que al final lo que se proponía era retirarle una medalla a una pobre mujer, o continuando con otro error que se sigue manteniendo en esta propuesta, que es que establece como un punto único lo que son como mínimo tres puntos distintos, no vamos a hablar de que esa es una dinámica que en los últimos tiempos nos empiece a preocupar, podemos poner como ejemplo aquellas enmiendas a los presupuestos con un corta y pega de las presentadas en Valladolid. No sé si teniendo en cuenta los precedentes es que hoy igual nos equivocamos o se equivocó quien propone este Pleno, y esta convocatoria era para hace un año, podría tener cierto sentido, la orbital aún no estaba licitada, aún no había un acuerdo para el Gobierno entre dos formaciones que establecen puntos que son mucho más ambiciosos que lo que hoy se propone con esta moción, moción o convocatoria, en este punto único, y por lo tanto estamos en una situación que nos parece que es cuando menos un poco

surrealista. Surrealista si lo analizamos desde un punto de vista, si lo analizamos desde un punto de vista político como mínimo es poco ambicioso, porque si ya hay un acuerdo para la conformación del Gobierno del Estado que establece propuestas que son mucho más amplias y mejores que las que hoy vamos a debatir, aun tendría menos sentido cómo va a explicar el Partido Popular que habiendo un acuerdo que establece una bonificación del 50% ellos instan a que sea del 25%, tiene cierta complejidad poder explicarle eso a la ciudadanía y salir bien parado.

Pero me gustaría hacer hincapié también en cómo va a explicar el Partido Popular que solicita una cosa al Gobierno del Estado que no aplica en aquellas autopistas, o carreteras, o vías que son de su titularidad, porque efectivamente comentan ustedes en la exposición de motivos de esta convocatoria que a día de hoy son varias las comunidades autónomas en que la movilidad se ve condicionada por el cobro de peajes en autopistas de titularidad estatal, pero ojo, también se ve condicionada por el cobro de peajes en autopistas de titularidad autonómica, porque en Galicia la Xunta, a día de hoy, sigue a tener vías con peajes, en los que no aplica una bonificación del 25% para los viajes en el mismo día, sólo aplica para los viajes que se hacen por la noche.

Por lo tanto, al Gobierno del Estado exigimos nivel diez, al Gobierno de la Xunta no le exigimos nada, en tal caso, como mucho, nivel cinco. Pero es que además ya no sólo hay autopistas o vías autonómicas, y que efectivamente tienen el peaje congelado, que es el máximo a lo que accedió la Xunta desde hace algunos años, porque hay otras como la de Vigo a A Ramallosa, o VINCIOS Nigrán, que se incrementa en este año 2020. Entendemos que en lo que se plantea hoy, por lo tanto, es que hay una diferencia y vecinos o ciudadanos de primera y de segunda, los que transiten por autopistas de titularidad estatal serán de primera, y los que transiten por alguna de las autopistas de la Xunta de Galicia, como estos dos tramos que acabo de subrayar, serán de segunda. Y además se incrementa para vehículos pesados, a los que usted también hacen referencia en su exposición de motivos, se incrementa para furgonetas y se incrementan para turismos con remolque. Por lo tanto, ya no es que esos ciudadanos, que esos autónomos, o personas que trabajan para empresas, o para industrias, vayan a pagar más por los peajes, sino que al final el conjunto de la ciudadanía va a pagar más por los productos, porque todos sabemos y por todos es conocido que cuando se incrementan los gastos del transporte, eso repercute directamente en el precio de las mercancías. Por lo tanto, con esa decisión de la Xunta de Galicia, el conjunto de los ciudadanos de Galicia también vamos a pagar más por determinadas mercancías que se transporten o trasladen a través de esas vías. Y ahí está la falta de rigor de su Grupo con esta convocatoria, y hasta cierto punto, no sé como podría definirlo, pero sí que pienso que no están ustedes ahora mismo muy capacitados para hacer ese tipo de propuestas cuando en la administración que ustedes gobiernan, que también tiene vías con peaje, no están aplicando aquello mismo que reclaman a los demás que, por otra parte, y ya lo repetimos en muchas ocasiones, es algo a lo que estamos acostumbrados en los últimos tiempos, es decir, sólo reclamamos, como bien decía el portavoz del Bloque Nacionalista Galego, sólo reclamamos en aquellas administraciones en las que nosotros no gobernamos, y reclamamos aquello que además excede con creces lo que estamos aplicando allí donde gobernamos, por lo tanto, además de un problema a la hora de tener que explicarle a la ciudadanía, como dije antes, el porqué de esta convocatoria de Pleno, tienen ustedes un problema de coherencia, y eso,

desgraciadamente, lo que hace es que le resta credibilidad frente a aquellos que nos escuchan y que nos ven.

Y efectivamente, "excusatio non petita, accusatio manifesta", decía la señora portavoz del Partido Popular que ahora el BNG y el PSOE dirán, efectivamente, que hay un acuerdo del Estado que es más ambicioso, pues efectivamente, ya pone usted el parche antes que la herida, es que es así. Sabía lo que íbamos a decir porque cualquier persona sensata sabe que esa es la respuesta, la primera que a cualquiera se nos ocurriría, porque usted acaba de interiorizar ahora o hace días, cuando preparó este Pleno que, efectivamente, hay una propuesta que es mucho más ambiciosa que la que traen ustedes aquí, por lo tanto, yo también en la línea de las intervenciones que me precedieron, rogaría que retiren ustedes esta propuesta, no por una cuestión electoral, ni por una cuestión partidista, sino porque para ustedes no es positivo y yo pienso que para un partido de su capacidad e importancia en este país este tipo de propuestas, como digo, restan mucha credibilidad y seriedad. Así que, por su bien, no por el de los demás, que a nosotros no nos molesta, le pedimos que retiren esta propuesta. Muchas gracias.

Sra. Gallego Neira

Este Pleno, primer lugar, se presentó el 27 de diciembre, que se celebre hoy, la fecha la elige el Presidente, como es lógico, y como debe ser.

Dicen que hay un acuerdo de Gobierno, de investidura mejor dicho, BNG-PSOE, evidentemente, el PSOE, Sánchez tenía que agarrarse a lo que fuese, y le pidiesen lo que le pidiesen, iba a decir que sí. ¿Que nosotros nos fiamos de eso?, ya lo veremos, ojalá y les daremos la enhorabuena, pero dudo bastante que pueda cumplir todas las promesas que ha hecho.

Diario de Pontevedra de ayer, "Saltan las primeras chispas entre PSOE y BNG por la gratuidad de la AP-9", así ya para empezar, unos dicen que... bien, primeras discrepancias en como se llevará a cabo, esto no va a ser gratis, esto no va a ser de repente, esto no va a ser barra libre, en fin, esto ya a los dos días de firmar el acuerdo.

Hablan de inaudito, de credibilidad de nuestro Grupo, pues mire, la orbital de Santiago, dicen que teníamos que haberlo presentado el año pasado, o no sé cuando, esto es la nota de prensa del Ministerio de Fomento, que está colgada en la web, del 3 de enero de 2020, que es cuando se licitó la orbital, no se licitó antes, estaba presupuestada antes, desde abril hasta enero del año siguiente, a ver que estuvieron haciendo, porque tenían el presupuesto porque sino no la podrían haber licitado, obviamente. Entonces, hablen con rigor y hasta el día 3 no se licitó esa obra, da igual los Consejos de Ministros que hayan tenido, no se licitó, se licitó el día 3, hablen con rigor, estaría aprobado porque estaba en el presupuesto, estaba en el presupuesto de Mariano Rajoy, no en el de Pedro Sánchez, que no fue capaz de aprobar ningún presupuesto, con lo cual fíjese si nos fiamos de sus acuerdos bilaterales que no son capaces ni de aprobar un presupuesto como pasó, es verdad que el BNG no estaba en aquel momento.

Nosotros, efectivamente, tenemos la fuerza aritmética, Sr. Lema, esa es la

democracia, y esto es así, y es el Reglamento y podemos pedir un Pleno extraordinario. Ustedes cuando les conviene tienen los números y son todos muy legítimos para formar los gobiernos con quienes quieran, y tal, y eso lo dicen un día y al día siguiente dicen que nosotros lo único que tenemos es fuerza aritmética, tenemos fuerza aritmética y tenemos el derecho, el derecho democrático, de presentar propuestas en este Pleno. Que ustedes quieren votar en contra de, ahora ya no es licitar, claro, el 27 de diciembre sí era licitar, pero sí impulsar la orbital, que no la dejen durmiendo ahora ahí, porque claro se licita, y si es como en el Ayuntamiento de Coruña que se tarda diecisiete meses de media en adjudicar los contratos, pues aquí serán treinta y cuatro de media, entonces que se impulse.

Alfonso Molina, la remodelación, Sr. Lema, ustedes también la querían, ¿van a votar en contra?, porque dice que es que no va a votar por el cinismo de nuestro Grupo, es que aquí no se vota el cinismo, primero ya es una palabra bastante fuera de lugar, pero bueno, aquí se votan unos acuerdos. ¿Que quieren votar en contra?, pues voten en contra, veremos el tiempo si les da la razón, si cumplen los acuerdos, tenemos el traspaso y otros agravios comparativos que podrían haberle exigido al Sr. Sánchez, el AVE en tiempo, los trescientos millones, más de trescientos millones de deuda que nos debe, eso ya lo está exigiendo desde la Xunta de Galicia obviamente el presidente, la condonación de la deuda al Puerto Exterior, que mire que no se la hemos pedido, mociones tenemos, aún aprobamos una ayer en el Pleno de A Coruña, porque sí condona la deuda de Valencia, pero la de Coruña no. En fin, que palabras todas muy bonitas, pero que hechos son muy pocos, por eso hemos pedido este Pleno para impulsar estas medidas. Muchas gracias.

Sr. Lema Suárez

Seré breve. No sé si la Sra. Gallego recuerda el pacto de Majestic, quien eran los protagonistas de aquel pacto en una cena en un hotel barcelonés rápidamente José María Aznar y Puyol se pusieron de acuerdo en cual era la factura para la constitución del Gobierno de Madrid. No sé, iba incluida el no cierre de la SEAT de la zona franca, creo que se cuantificaba en cerca de 100.000 millones de pesetas de la época, era un pacto de mucha cuantía. Ese pacto lo cerró José María Aznar en una cena con Puyol, qué tiempos, el 96, el pacto del Majestic, la historia de su propio Partido. Ya le digo, e insisto, a mí lo que más sorprende es que ustedes ahora en la oposición tengan una actitud prácticamente nacionalista y después cuando están en el Gobierno una actitud realmente centralista si tienen la mayoría, y si no tienen la mayoría, como todo hijo de vecino, como todo el que pasó por el Parlamento, llega a los pactos que la correlación de fuerzas le permite. Insisto, relea usted y se documente sobre la historia de su propio Partido, sobre cual era el contenido, las transferencias a Cataluña en aquel momento, la tan demonizada Cataluña del pacto del Majestic, 1996, primer Gobierno de Aznar "Puyol, enano, habla castellano", ese era el momento al que me refiero.

Nosotros vamos a votar en contra de su propuesta, no por cinismo, que tiene usted razón que por cinismo no se debe votar en contra, aunque pueda formar parte de la argumentación de mi posición, sino porque técnicamente su acuerdo empeora el que, efectivamente, tuvo lugar en el Parlamento, entonces yo no voy a votar a favor de un acuerdo que es peor que el acuerdo real al que ya se llegó en Madrid, no voy a decir que vamos a apoyar un acuerdo que va a significar que se le repercute a las

personas que hacen uso de la AP-9 de una cuantía mayor a la que efectivamente tendrán que hacer cuando entre en vigor, si entra, o cuando entre, ese pacto preciso para la investidura, pero ya le digo, Sra. Gallego, aquí de pagar peajes, nunca mejor dicho, por las inversiones madrileñas, yo creo que nadie puede darle lecciones a nadie. Ya le digo, cuando quiera usted documentarse sobre la historia de su propio Partido, ahí podemos darle una mano, si quiere. Gracias.

Sr. Regueira Varela

También brevemente, decía creo que era ayer el presidente Feijoo que esperaba que el BNG no convirtiera en un feirón el Congreso de los Diputados, y aquí la portavoz del Partido Popular dice la frase, pudieron ustedes haber pedido más, es decir, más feirón.

En todo caso, yo le pido en base a ese rigor que usted solicita, que sea rigurosa con lo que yo dije. Yo dije que en abril del año pasado el Consejo de Ministros acordó la licitación, que se licitó ahora el 3 de enero, pero lo acordó el Consejo de Ministros del Gobierno socialista, y me dice usted, ya estaba en los presupuestos. En mi ayuntamiento, cuando entró don Mariano Rajoy como presidente del Gobierno había una carretera en los presupuestos consignada, ¿qué pasó? que el Partido Popular la retiró. En los presupuestos aparecen muchas cosas que no se llegan a licitar ni a ejecutar. Por lo tanto, que haya una partida presupuestaria en un presupuesto no significa nada, lo que tiene que existir es un acuerdo de Gobierno para que se licite, porque que figure en los presupuestos el ahorro neto de los ayuntamientos de la Xunta de Galicia, ¿cuánto dinero hay en los presupuestos de la Xunta que no se llega a licitar? y cuanto se nos contenta a algunos ayuntamientos con el documento presupuestario donde viene una partida que aparecerá para el presupuesto del año siguiente, para el presupuesto del año siguiente, porque no se llega jamás a licitar.

Y mire usted, y habla usted, un acuerdo entre dos fuerzas políticas será verificable o no. Algunos intuimos como si jugáramos una partida de ajedrez por donde pueden ir los movimientos de piezas de las otras fuerzas políticas, el acuerdo entre el Partido Popular del Estado y el Partido Popular de Galicia a raíz del Prestige, entre un presidente del Partido Popular en el Estado y un presidente del Partido Popular en Galicia, muchísimos años después, un documento del año pasado, de todos, de las quince grandes obras en ese documento hay tres ejecutadas.

Por lo tanto, cumplir los acuerdos no obedece a una cuestión de quien acuerdan, que partes acuerdan, obedece a una cuestión de lealtad y de querer ejecutar los acuerdos a los que se llega. Por lo tanto, yo creo que el Partido Popular no es nadie para dar consejos o para, de alguna manera, poner en entredicho los acuerdos de las fuerzas políticas, porque incluso incumple los acuerdos firmados entre dos gobiernos del Partido Popular. Por lo tanto, yo creo que en democracia se deben, en principio, después está la crítica política, pero en principio, se debe confiar en los acuerdos a los que llegan las fuerzas políticas, porque sino, evidentemente, flaco favor le estamos haciendo a la democracia.

Sr. Fernández Piñeiro

Si en este banquete del surrealismo, por tirar del mismo ejemplo, nos servían un menú caducado, ahora la casa invita a unos chupitos con el alcohol adulterado, es el resumen de su segunda intervención.

Habla usted, incidiendo en ese surrealismo de las discrepancias en Pontevedra entre el PSOE, yo pienso que estamos..., pero como ya no sabemos en que tiempo estamos, debido a la convocatoria del Pleno, si estamos hace un año, si estamos en el 2020 ya, si estamos antes del acuerdo de Gobierno, si estamos después, si este acuerdo es mejor o es peor, pues ahora ya no sabemos ni donde estamos físicamente. Yo pensé que estábamos en la Diputación Provincial de A Coruña, pero veo que no, que por arte de magia nos trasladamos a la de Pontevedra y a las discrepancias entre el Partido Socialista y el BNG, discrepancias que, por otro lado, son buenas y positivas siempre en cualquier aspecto de la vida, y ustedes incluso en su Partido, a nivel interno, espero que por salud democrática también tengan discrepancias, porque eso siempre es positivo.

Pero dice usted, pone un argumento sobre la mesa que es que no se fían de que se cumpla ese acuerdo. Pues volvemos a contradecir porque si no nos fiamos de que el Gobierno del Estado, o el Partido Socialista, o Pedro Sánchez, cumpla los acuerdos, no entiendo para que traen aquí ustedes un acuerdo instando al Gobierno del Estado a adoptar medidas, porque si no me fío de que cumpla lo pactado con el BNG para la investidura, ¿va a cumplir lo solicitado por el Grupo Provincial Popular en la Diputación Provincial de A Coruña?, yo no sé si tienen ustedes algún tipo de ascendencia con Pedro Sánchez para que les haga más caso partiendo de ese argumento de que no va a cumplir y de que no es de fiar. Por lo tanto, no podemos decir una cosa y aplicar la contraria.

Yo les recordaría, como ya hice en la primera intervención, la AG55 a Carballo, o la AG57, si es que la gente de la Costa da Morte no tiene el mismo derecho que los que transitan por la AP-9 hasta Vigo o Santiago a disfrutar de un viaje sin peajes, o con una bonificación del 50% si hacen el viaje en el mismo día, ay, no, ¿por qué?, porque es la autovía de la Xunta. Y, por lo tanto, volvemos a lo mismo, la Xunta hace gallegos de primera y segunda, pero el Partido Popular solicita al Estado que todos seamos iguales y que en sus autopistas con peajes sí que aplique determinadas propuestas que no aplicamos allí donde gobernamos.

Dice usted que, la licitación se aprobó en Consejo de Ministros, y eso, hombre, yo pienso que lo que aprueba el Consejo de Ministros tiene cierta importancia, relevancia, y tiene una garantía legal, y usted que está en la administración pública, igual que yo, y formó parte de un Gobierno, sabe que en el momento en que se aprueba una licitación no quiere decir que se licite ya al día siguiente, porque ni ustedes en las administraciones que gobiernan, tanto sea Xunta, como en los ayuntamientos, como ninguno de los que estamos aquí, licitamos con tanta celeridad. En el momento en que se aprueba la licitación, cuando pase el tiempo de los informes, etc., etc., y toda la tramitación administrativa que hay que poder hacer para poder sacar eso a licitación, se licita. Por lo tanto el argumento de que se aprobó en abril, pero es que se licitó el 3 de enero, ¿pero se aprobó por el Consejo de Ministros?, ¿quien tiene que autorizar al Ministerio de Fomento la licitación del orbital? el Consejo de Ministros. Del mismo modo que cuando aquí en este Pleno se aprueba en el Plan de sendas una senda en el ayuntamiento equis, no se licita al día siguiente,

y no les escucho a ustedes decir nada a ese respecto ni ponerlo en entredicho.

Por lo tanto, repito, no tiene ningún sentido esta propuesta de Pleno, no tiene ningún sentido este acuerdo y tiene aún menos sentido que ustedes vayan a votar a favor de un acuerdo que, como digo, es mucho menos ambicioso y, por lo tanto, más negativo que el que ya está firmado a día de hoy por el Gobierno del Estado para la investidura del Gobierno del Estado entre el Partido Socialista y el BNG. Así que, me reitero en lo dicho anteriormente, pienso que por el bien de su Grupo y para mostrar una imagen de más coherencia y seriedad, yo retiraría esta propuesta. Muchas gracias.

Sra. Gallego Neira

Esto es un acuerdo estudiado con unos informes técnicos enviados al Ministerio ya hace tiempo, no es un acuerdo para que me vote y ser presidente, y firmo, lo que sea, lo que me pongan delante porque me falta un diputado. Entonces, que luego se consigue, ojalá, Sr. Regueira, ojalá, y les daremos la enhorabuena, esto lo hacemos gracias al Bloque, oiga, fenomenal, es que no vamos a decir que no, como puede comprender, que se haga un estudio real y que se haga, fenomenal. Pero aquí el estudio ya está hecho, y es viable, y está hecho por técnicos, está estudiado y enviado al Ministerio, no es una ocurrencia de que el Partido Popular diga, un 25%, es que hay un estudio hecho.

Luego, vamos a ver, sí que es verdad, para aclararle al Sr. Fernández, yo no dije nada de Pontevedra, dije el Diario de Pontevedra, escuche bien y no diga chupitos con alcohol adulterado, porque claro, no voy a seguir por ahí. Estamos en la Diputación, entonces si aquí se aprobase un acuerdo el presidente de la Diputación puede ponerse también en una pancarta allí delante del Sr. Sánchez o pedírselo al ministro de Fomento, y algo influirá el presidente de la Diputación, el presidente provincial, digo yo, si se vota un acuerdo, y que se cumpla, y que después a mayores fenomenal el cien por cien, pero que se pongan de acuerdo en si es el cincuenta, si es el cien, y que arreglen este tema.

Y Sr. Lema, la historia de mi Partido la conocemos bien, pero la del suyo también la conocemos muy bien, yo personalmente la conozco estupendamente. Gracias.

Sr. García Seoane

No iba a intervenir porque para mí este Pleno no tiene sentido ninguno, es un gasto para la Diputación, y punto, no tiene sentido ninguno este Pleno cuando hay un acuerdo que está ahí, un acuerdo importante porque si hay un presidente de un Gobierno que necesitaba un voto por ejemplo para salir, eso tiene un peso muy grande a la hora de cumplirlo, porque sino lo cumple, después hay que gobernar, hay presupuestos, hay un montón de acuerdos, por lo tanto, yo creo que tiene mucha más validez ese acuerdo que el BNG logra en Madrid que cualquier cosa que digamos aquí.

Y no discrepo porque los años que llevo en la política desde niño me dicen que hay que actuar. Hubo gobiernos del PSOE y del PP en España, tanto monta, monta

tanto, en algunas cosas, hay acuerdos que no tienen nada que ver del PSOE con el Partido Popular, pero en temas de infraestructuras, tanto monta, monta tanto, según quien gobierne se lleva al ascua a su sardina, la arrima hasta abrasarla, y los demás quedamos como el gallo de Morón, sin plumas y cacareando, y llevamos años sin plumas y cacareando, por lo tanto esta comarca necesita machacar, machacar y machacar hasta lograr, sea el Partido Popular, sea el Bloque, sea el PSOE, o quién sea, Marea o Alternativa, machacar para que las cosas que nos pertenecen nos las hagan de una vez, y son muchas las que están pendientes. Se está hablando de la AP-9, pero la AP-9 también entra en A Coruña, y en cambio no se hizo la ampliación de Alfonso Molina, un día un Partido dice una cosa, del mismo Partido, y otro día dicen otra, eso no se puede admitir mientras los coruñeses están sufriendo terroríficamente el tema del transporte en la comarca de A Coruña, la gran olvidada, es la gran olvidada de este país. Yo fui este fin de semana a O Salnés, todo carretera para aquí, carretera para allá, ni un puñetero duro se paga, y ocho carriles en el borde de Santiago, ¿es que ahora Santiago, y con respeto a los de Santiago, es más importante que A Coruña?, ¿es que Santiago tiene más ciudadanos que entran y que salen que A Coruña?, ¿es que Santiago tiene más empresas que tiene A Coruña?, no, y hay que lograr infraestructuras para asentar la gente aquí porque industrias perdidas llevamos el número uno en estos últimos años, y tenemos que asentar infraestructuras, y tenemos que luchar, y no es admisible que se diga para el puerto de tal sitio lo pago, y el puerto de aquí no, si no hay ferrocarril estamos arreglados, no vienen industrias para aquí, tiene que entrar en ese puerto, hay que eliminar el otro puerto, hacerlo público totalmente, el actual, y eso es lo que hay que luchar, en eso yo estaré siempre ahí, siempre estaré con el palo en la mano y dándole leña a quien le haya que dar, y creo que cualquier Partido que se jacte de tal, que defienda a los ciudadanos, tiene que estar en esa batalla. Hoy voy a votar que no a esta moción porque está ahí, no por el fondo de la moción, sino porque está aprobado por el BNG y por el Gobierno de la nación, y yo confío en el Gobierno de la nación, a muchos no les gusta, que le vayan echando azúcar. Por lo tanto, confío en que haya un Gobierno estable y que lleve adelante las cosas que necesita este país, las inversiones, que los ciudadanos, que los empresarios pierdan el miedo a invertir de una vez por todas porque vean seguridad en el Gobierno de la nación. La propaganda está ahí, ya sabemos como hacen los que están en la oposición, que les toca siempre decir lo contrario.

Pero vuelvo a decir, yo voy a votar aquí que no, no porque discrepe en el fondo de la moción, sino porque está hecho, pero que cualquier moción que viniera aquí desde luego yo la apoyaría, sea de quién sea, en defensa de las infraestructuras de esta comarca tan olvidada como es la comarca de A Coruña, y ya digo, todos tuvieron culpa de estar como estamos, porque miren ustedes, se habló antes ahí de la obra de Sol y Mar, 2004, 2007 estaba para hacerse con proyecto, 2019, se saca en el 2020, el 3 de enero de 2020, son un montón de años, A Coruña no puede esperar tanto, porque se habló de carreteras, es que la autopista que va hasta Vigo lleva entre 50 y 60.000 vehículos, el Puente de A Pasaxe lleva 90.000 vehículos, y Alfonso Molina coge 102.000 vehículos, eso es lo que tenemos que defender y dejarnos de partidismos y mirar realmente por la ciudadanía, y ahí estaré siempre apoyando a quién sea, y sino, a Dios rogando y con el mazo dando.

Sra. Gallego Neira

Una cosa nada más, decirle que la remodelación de Alfonso Molina va aquí, también la pedimos, a mayores, eso creo que el BNG no está en su acuerdo de investidura.

VOTACIÓN

Votan a favor: 13 diputados (PP)

Votan en contra: 16 diputados (10 del PSOE, 4 del BNG, 1 de Marea Atlántica y 1 de Alternativa dos Veciños)

Se abstienen: 1 diputados (PP - por ausentarse en la deliberación del asunto y no estar presente en el momento de la votación - art. 74.1 del Reglamento orgánico)

No teniendo más asuntos que tratar, la presidencia da por finalizada la sesión a las 12:54 horas.